

LOS INTERESES DE IQUIQUE COINCIDEN CON LOS INTERESES DE CHILE

Así lo declaró el Presidente de República, Ricardo Lagos, tras sostener una reunión con las fuerzas sociales de esta ciudad en la que presentó catorce medidas tendientes a mejorar el desarrollo de esta comuna.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, presentó 14 medidas para el desarrollo de Iquique durante una reunión sostenida con agrupaciones gremiales, sociales y políticas de la ciudad, presididas por su Intendente, Patricio Zapata. El presidente explicó que "en la reunión con las fuerzas vivas de Iquique hemos convenido una serie de medidas que se van aplicar de inmediato, algunas de las cuales ya están en el Diario Oficial".

Según explicó el Mandatario, "hemos convenido la necesidad de agilizar gestiones para la administración y efectividad de la zona franca", para lo que propuso agosto como fecha límite. Además indicó que se enviará durante la presente semana un proyecto de ley al Congreso Nacional "que permita vender a los usuarios de la Zona Franca los terrenos que son propiedad de la Zofri".

Además, el Presidente planteó la necesidad de continuar los proyectos de conectividad de la zona franca. "Se va a intensificar lo que estamos invirtiendo en el paso fronterizo Huaracolchane y se va continuar el esfuerzo del segundo acceso a Alto Hospicio, de manera de poder explorar la posibilidad de adelantar la fecha de entrada en vigencia de la zona franca industrial en la localidad", dijo el Presidente Lagos.

El Mandatario explicó que "para el financiamiento de estas inversiones se va explorar la venta de terrenos cuyo producto quede en beneficio de la I Región. De esta manera, con los recursos de la venta de esos terrenos, estaríamos en condiciones de desarrollar la zona franca industrial".

El Presidente subrayó que "buena parte de los planteamientos de ellos han sido acogidos, porque creo que coinciden los intereses de Iquique con los intereses de Chile".

El Mandatario valoró la reunión como un espacio para el desarrollo de la ciudad. "El esfuerzo del Gobierno, con los esfuerzos de los que hoy se sentaron con nosotros para explorar las nuevas formas de desarrollo de Iquique, son coincidentes. Creo que todos de esta mesa salimos tremendamente optimistas y confiados en el futuro de Iquique", sentenció el Presidente.

Entre las medidas adoptadas destacan las disposiciones relativas al reavalúo del Servicio de Impuestos Internos (SII) de los terrenos de Zona Franca para efectos del impuesto territorial. Con ello se actualizarían los valores comerciales, que han protagonizado una importante baja.

Además, se anunció la modificación de los criterios de Aduana para la clasificación de los vehículos similares a los station wagon, con el objetivo de liberarlos del tope máximo en valor FOB para su importación a la Zona Franca de Iquique y la Zona Franca de Extensión. Para ello se aumentará el valor tope FOB para la importación de estos y otros autos de US\$9.315 a US\$15.000.

En relación con aspectos de gestión de Zofri S.A. se iniciará un proceso de mejoramiento de su administración, con el impulso de un plan estratégico que espera

completar, en agosto de este año, un reordenamiento del organigrama y la redefinición de su estructura superior.

Sobre la petición de modificar las actuales tarifas, el Mandatario anunció que desde el próximo mes se presentará a los usuarios del sistema un nuevo proceso tarifario, además de propiciar un acercamiento de estos últimos con la administración. Para ello se incrementarán las reuniones entre trabajadores, empresarios e industriales de Zona Franca.

El Primer Mandatario también se refirió a aspectos legales como la exención del IVA al equipaje del viajero, eximiendo de este impuesto 400 unidades de cigarrillos, 500 gramos de tabaco, 50 unidades de puros, 2.500 cc de bebidas alcohólicas, siempre que no tengan destino comercial.

Además de anunció el adelanto de las obras de infraestructura del puerto, refiriéndose expresamente al aumento del calado del terminal.

Como medidas a favor de la ciudad también se considera la presentación de una propuesta para aumentar la concesión del aeropuerto Diego Aracena en 3.600 metros cuadrados. Se estima que estas obras tendrán un valor aproximado de cinco millones de dólares, lo que se financiarían mediante el aumento del plazo de la concesión. No obstante, esto depende de la aprobación del Ministerio de Obras Públicas.